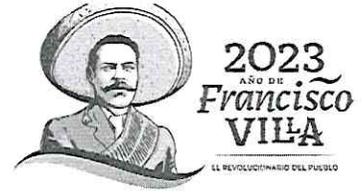




ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

Oficio: 122

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX; a 12 de Mayo de 2023.

C. Roció Gutiérrez Vargas.

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación de la adulta [REDACTED], adulto [REDACTED], Inh=11/Feb/2010 y de la adulta [REDACTED] en la fosa 170 con alineamiento 3ª-D-10-4 del panteón 20 de Noviembre para que sean incinerados en el crematorio del mismo panteón y posteriormente las cenizas serán depositadas en la misma fosa.

El J.U.D. de Panteones

C. AGUSTÍN BETANCOURT NAVA